

AGENAL AGENCIA DE SEGUROS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de «Agenal Agencia de Seguros, Sociedad Anónima» convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el Edificio Almudena, calle Arturo Soria, número 153, de Madrid, para el día 27 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria; y en segunda convocatoria para el día siguiente, 28 de junio, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como la gestión social del mencionado ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General o a solicitar el envío gratuito de una copia.

Madrid, 19 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo. Don Pedro López Merchán.—25.262.

AGLOMERADOS MENORCA, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Doctor Campos, n.º 33, local 6, de Maó, el próximo día 18 de junio de 2004, a las 18 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 19 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003 y la gestión social desarrollada por el órgano de administración.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Exposición del informe de gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del T.R. de la Ley de S.A., se informa a los señores socios a su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Maó, 20 de mayo de 2004.—El Presidente, Juan Mora Palomina.—El Secretario, Antonio Gomila Pons.—24.547.

AGROPECUARIA DEL AMPURDAN, S. L.

Disolución y liquidación

En Junta general extraordinaria general extraordinaria y universal de socios reunida el 12 de diciembre de 2003 se acordó por unanimidad la disolución y liquidación, dándose el siguiente Balance:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	21.035,42
Pérdidas	10.462,81
Total Activo	31.498,23
Pasivo:	
Fondos	-85.453,82
Acreedores largo	116.732,48
Acreedores corto	219,57
Total Pasivo	31.498,23

Cistella (Gerona), 25 de marzo de 2004.—El Liquidador, Damián Tellez.—25.759.

AGRUPACIÓN EMPRESARIAL DE COMPRAS Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores Accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Madrid, calle La Coruña, 5) el día 17 de Junio de 2004 a las diecinueve horas y treinta minutos en primera convocatoria, y el siguiente día 18 de Junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el fin de someter a su deliberación y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de auditor de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos, formalizar, subsanar y solicitar la inscripción registral de los acuerdos de la Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de este momento, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores de Cuentas.

El Consejo de Administración ha solicitado la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta a los fines y efectos previstos en el artículo 114º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Estarán legitimados para asistir a la Junta los tenedores de acciones al portador que con cinco días de antelación a su celebración, hayan efectuado el depósito de sus acciones al portador (representadas en títulos múltiples) en el domicilio social.

Hallándose en curso el periodo de canje de los resguardos provisionales por los nuevos títulos múltiples al portador, la legitimación para asistir a la Junta se podrá acreditar con los resguardos provisionales.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Blanco de la Casa.—26.499.

AGRUPACIÓ SOCIOCULTURAL VALLDAURA, S. A.

La Junta General Ordinaria se reunirá en el domicilio social el día 28 de junio de 2004 a las dieciocho horas, y si así procediese, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualada, 19 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—Don Carles Fraxanet Avellanet.—25.752.

AGUAS DE CORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Cortes de Arenoso, el viernes, día 25 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria; y en el mismo lugar, el sábado día 26 de junio de 2004 a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y constitución válida de la asamblea.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de «Aguas de Cortes, Sociedad Anónima», junto con el informe de Auditoría y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003 y gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio 2004, en la cuantía, forma de pago y plazo, propuesta por el Consejo de Administración. Autorización al Consejo de Administración para la determinación definitiva de cuantía y fecha de pago.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta por cualesquiera de los procedimientos previstos en la Ley.

Derecho de Información: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas (artículos 144 y 212), la documentación propia de los asuntos a tratar, se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas, quienes podrán examinarla o pedir la entrega o envío gratuito.

Para cualquier información sobre la entrega de documentación pueden llamar al teléfono 96.2698005 (Atención Señor Aguilar).

Cortes de Arenoso, 20 de mayo de 2004.—Firmado: Carlos Manuel Martín Cuevas, Secretario del Consejo de Administración.—24.767.

AHORRO BURSÁTIL, S. A., S.I.C.A.V.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en su domicilio social sito en la ciudad de Barcelona, Calle Comte d'Urgell n.º 240, y en segunda convocatoria el siguiente día 30 de junio a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente